

FICHA DE BUENA PRÁCTICA DE EELL ADHERIDAS A LA RED

1. Nombre del Proyecto / Práctica
<i>Colección de Guías por y para la Transparencia</i>
2. Nombre de la Entidad Local
Diputación provincial de Castellón
3. Área de gestión desde donde se está desarrollando
Servicio de Administración e Innovación Pública
4. Áreas de gestión implicadas
Servicio de Administración e Innovación Pública Servicio de Asistencia a los Municipios Servicio de Archivo y Gestión Documental
5. Resumen de la práctica
<p>De la mano de la Estrategia de Innovación y Creación de Valor Público de la Diputación de Castellón surge el proyecto de edición de la “<i>Colección de Guías por y para la Transparencia</i>” con la intención consciente de dar herramientas útiles a todos los Ayuntamientos para poder gestionarla con eficiencia y seguridad jurídica. La mencionada colección está compuesta por:</p> <p>La Guía I, de Actualización y Mantenimiento del Portal de Transparencia Municipal, presentada el 3 de junio de 2016 y que ya ha superado las 2.500 descargas, que te la presentamos hoy actualizada con doce nuevos indicadores.</p> <p>La Guía II, para el Ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública Municipal, presentada el 10 de octubre de 2017 y sobre la que hemos basado el desarrollo de la herramienta Deman@ que hace un par de semanas dimos a conocer, y que se presenta hoy también actualizada completamente al Reglamento de la Ley 2/2015, de Transparencia, Buen Gobierno y Participación Ciudadana de la Comunidad Valenciana.</p> <p>La Guía III, de Archivo y Gestión Documental Municipal, totalmente nueva, y que pretende dar cumplida respuesta a las necesidades de los Ayuntamientos en relación con los requisitos relacionadas con la gestión electrónica de los documentos y su posterior archivo longevo, a la vista de las innumerables exigencias que la normativa de Administración electrónica impone.</p>
6. Beneficios esperados por el cliente externo/interno
Abordar todas las variables de la transparencia municipal con eficiencia y seguridad jurídica.
7.- Datos de contacto
Borja Colón de Carvajal Fibla Jefe de Servicio de Administración e Innovación Pública Diputación de Castellón (DIR3 L02000012) Servicio de Administración e Innovación Pública (DIR3: LA0009585) Telf.: 964359952 · email: bcolon@dipcas.es Nuevas Dependencias - Avda. Vall d'Uixó, 25 - 12004 Castellón

